



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**CCC-029/2025**

Santo Domingo, D. N.,  
19 de febrero, 2025.

A los : Inscritos en la Licitación Pública Internacional Referencia:  
JCE-CCC-LPI-2024-0001, para la contratación de la  
empresa que se encargará de suplir los equipos y materiales  
para la impresión de la nueva Cédula de Identidad y de  
Identidad y Electoral.

Asunto : Información integrantes de la Comisión de Asesoría y  
Asistencia Técnica.

Muy cortésmente les comunicamos, que este Comité, válidamente reunido, decidió conformar y designar la Comisión de Asesoría y Asistencia Técnica, la cual tendrá a su cargo la evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas por los posibles oferentes que participarán en este proceso, incluyendo la prueba de concepto (POC), y rendir el informe correspondiente; dicha comisión está integrada de la manera siguiente:

**MIEMBROS CON VOZ Y VOTO:**

CEIRA MEREJO, Subdirectora de Planificación y Desarrollo y Gerente del Proyecto.  
AMÉRICO RODRÍGUEZ, Director Nacional de Cedulación.  
JOHNNY RIVERA, Director Nacional de Informática.  
LUIS MARIANO MATOS, Director Nacional de Registro Electoral.  
DANNY MARCELINO REYES, Subdirector Comisión de Tecnología.

**MIEMBROS CON VOZ, PERO SIN VOTO:**

Consultores de la Organización de Aviación Civil (OACI)  
JOSE ÁNGELES SANCHO  
JOSE BENBUNAN

Técnicos en representación del Comité de Compras y Contrataciones  
NEFTALI PARRA SANTANA  
VICTOR A. DIAZ PEÑA

Por otro lado, a los fines de que tomen la debida previsión, les reiteramos lo establecido en nuestro nuestro Reglamento Interno para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y

Servicios, en su artículo 25, numeral 7, que establece lo siguiente: *“Los o las licitantes que lleguen al acto de recepción y apertura de las propuestas del “Sobre A” pasada la hora de convocatoria, se les permitirá estar presentes en el mismo, pero sus ofertas no se tomarán en cuenta”*.

Atentamente,



**LUIS A. MORA GUZMÁN**  
Presidente



**LAMG/np/vd.-**